

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1662**     *FUNDITESA SANJURJO, S.A.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal del día 8 de enero de 2018, de la sociedad FUNDITESA SANJURJO, S.A., se aprobó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad limitada, el Balance de transformación, y los nuevos Estatutos sociales, conforme a los cuales la sociedad girará a partir de ahora bajo la denominación de FUNDITESA SANJURJO, S.L.

Nigrán, 15 de marzo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A180023419-1**